



International Shooting Sport Federation
Internationaler Schiess-Sportverband e.V.
Fédération Internationale de Tir Sportif
Federación Internacional de Tiro Deportivo

REGLAS DE PISTOLA PARA

50 m. Pistola

25 m. Pistola Tiro Rápido

25 m. Pistola Fuego Central

25 m. Pistola Estándar

25 m. Pistola

10 m. Pistola de Aire

FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO

EDICIÓN 2013 (Segunda Impresión, diciembre/2013)
En vigencia desde 01 de enero de 2013





CAPÍTULOS

- 8.1 GENERALIDADES.
- 8.2 SEGURIDAD.
- 8.3 POLÍGONOS Y BLANCOS NORMALIZADOS.
- 8.4 EQUIPOS Y MUNICIÓN.
- 8.5 REGULACIONES DE VESTUARIO.
- 8.6 ACCESORIOS DE TIRO
- 8.7 PROCEDIMIENTOS Y REGLAS EN COMPETENCIAS.
- 8.8 INTERRUPCIONES E IRREGULARIDADES.
- 8.9 MAL FUNCIONAMIENTO – FALLAS EN 25 m.
- 8.10 FALLAS DE LOS ETS O BLANCOS DE PAPEL
- 8.11 TABLA DE COMPETENCIAS DE PISTOLA
- 8.12 TABLA DE ESPECIFICACIONES DE PISTOLA
- 8.13 PISTOLA DIBUJOS Y DIMENSIONES
- 8.14 ÍNDICE.

Nota: Cuando las figuras y tablas contengan información específica, éstas tienen la misma autoridad que las reglas numeradas.



8.1.1 GENERALIDADES.

8.1.1 Estas Reglas son parte de las Reglas Técnicas de la ISSF y se aplican para todas las competencias de Pistola.

8.1.2 Todos los tiradores, jefes de equipo y oficiales deben estar familiarizados con las Reglas de la ISSF y deben asegurar que éstas se cumplan. Es responsabilidad de cada tirador cumplir con las reglas.

8.1.3 Cuando las Reglas se refieran a tiradores derechos, el inverso de esas Reglas se refiere a tiradores zurdos.

8.1.4 A menos que la Regla se refiera específicamente a competencias para Hombres o Mujeres, se debe aplicar uniformemente para ambas competencias de hombres y mujeres.

8.2 SEGURIDAD.

LA SEGURIDAD ES DE IMPORTANCIA SUPREMA.

Vea Reglamento Técnico General Sección 6.2

8.3 NORMAS PARA POLÍGONOS Y BLANCOS .

Las especificaciones para los blancos y polígonos pueden encontrarse en las Reglas Técnicas, Regla 6.3. Requerimientos para polígonos y otras facilidades se encuentran en el RTG, Regla 6.4.

8.4 EQUIPOS Y MUNICIONES

8.4.1 Normas para todas las pistolas

8.4.1.1 **Cachas.** Para dimensiones y detalles de la cacha vea Tabla de Especificaciones de Pistola, y Dibujos de configuración de pistola.

a) Ni la cacha ni cualquier parte de la pistola pueden construirse o extenderse de tal forma que ninguna parte toque más allá de la mano. La muñeca debe permanecer visiblemente libre cuando la pistola se sostiene en la posición normal de tiro. Se prohíben pulseras, reloj pulsera, muñequeras, o artículos similares en la mano, y brazo que sostiene la pistola y

b) Se permiten cachas ajustables proporcionando ajuste para la mano del atleta de acuerdo con las reglas para la competencia. Los ajustes de la cacha están sujetos a sorteos aleatorios de Control de Equipo para asegurar que estén conformes a estas Reglas.

8.4.1.2 **Cañones:** ver tabla de Especificaciones de Pistola.

8.4.1.3 **Miras:** ver tabla de Especificaciones de Pistola.

a) Se permiten solo miras abiertas. Se prohíben miras ópticas, espejo, telescopio, Haz láser, proyección de punto rojo, etc.

b) Se prohíbe cualquiera dispositivo de puntería programado para activar el mecanismo de disparo.

c) Se prohíbe cualquier cobertura protectora en la mira trasera y o delantera.



d) Las Pistolas de 10 m. y 25 m. deben entrar en la caja de dimensiones con las miras montadas (ver TABLA DE ESPECIFICACIONES DE PISTOLA Regla 8.12);

e) Las lentes correctoras y/o filtros no deben fijarse a la pistola.

f) anteojos de corrección y/o filtros pueden ser usados por el atleta.

8.4.1.4 Se permite el uso de **disparadores electrónicos**:

a) Todos sus componentes deben estar fijados firmemente y contenidos dentro de la armadura o cacha de la pistola.

b) El disparador debe ser operado por la mano que sostiene la pistola;

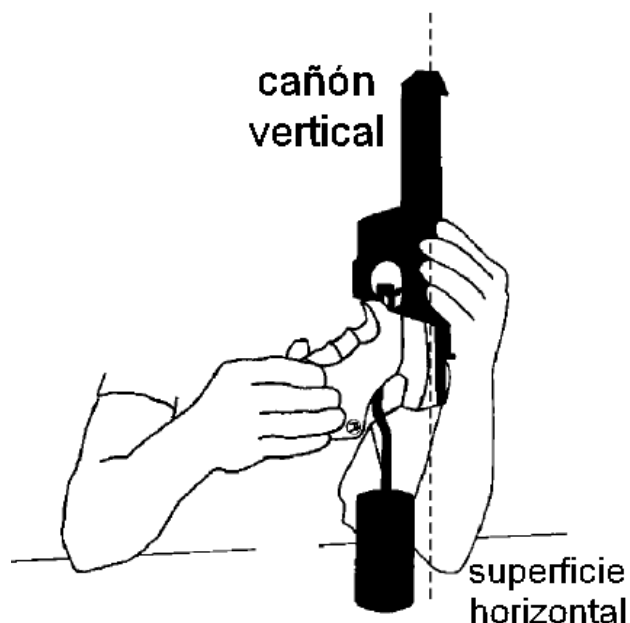
c) Todos los componentes deben estar incluidos cuando la pistola es llevada para su inspección a la Sección Control de Equipos;

d) La pistola con todos los componentes instalados debe cumplir con las reglas en lo referente a dimensiones y peso para esta competencia.

8.4.1.5 **El Caza vainas** está permitido siempre que la pistola cumpla con las reglas (peso y dimensiones) cuando está instalado.

8.4.1.6 **Sistemas de reducción de movimientos u oscilaciones.** Se prohíbe Cualquier dispositivo, mecanismo o sistema que reduzca activamente, retarde o minimice las oscilaciones de la pistola o movimientos antes que el disparo sea realizado.

8.4.2 **Medición del peso del disparador**





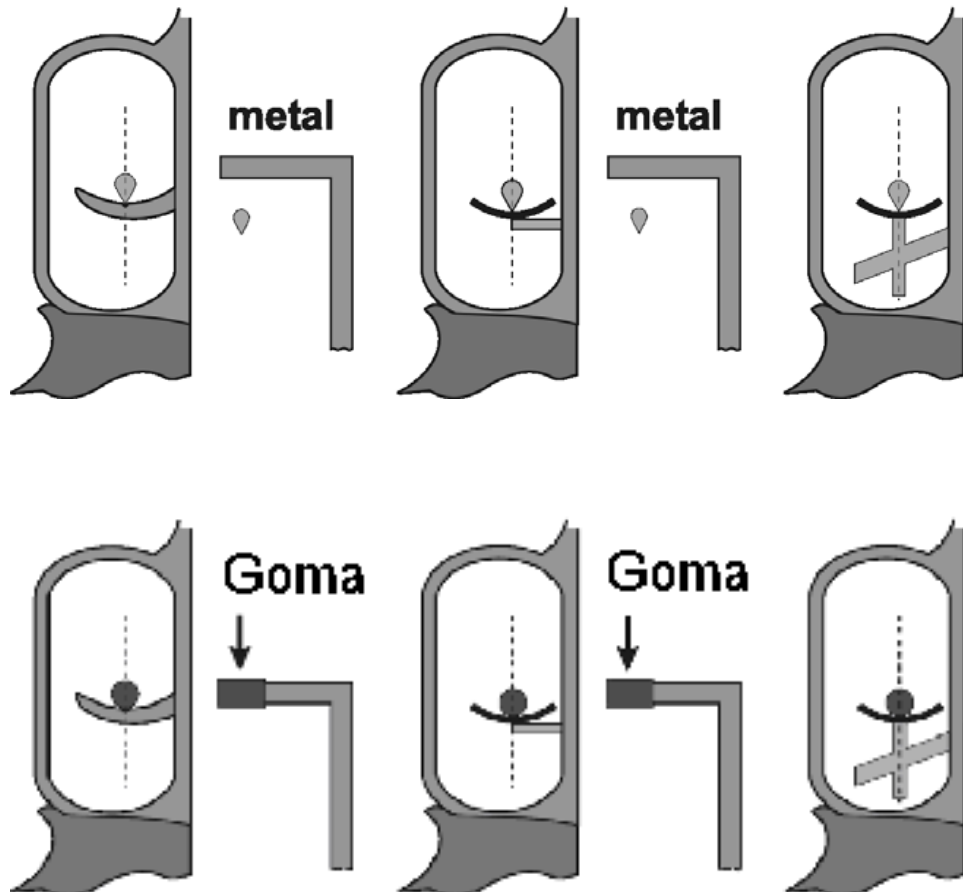
El peso del disparador debe ser medido, con la pesa de prueba suspendida cerca del medio de la cola del disparador (ver ilustraciones) y el cañón sostenido verticalmente.

La pesa debe colocarse en una superficie horizontal y levantarse claramente de la superficie. Las pruebas deben ser realizadas por un Juez de la Sección Control de Equipos. El peso mínimo del disparador debe mantenerse a lo largo de la competición.

Se permite un máximo de tres (3) intentos para alzar la pesa. Si no pasa deberá ajustar el peso antes de reasumir el control. Al probar pistolas de gas o aire el propulsor debe activarse.

8.4.2.1

El peso del disparador debe ser medido de acuerdo con la figura de arriba. Se debe usar una pesa con el borde metálico o de goma afilado, No se permite el uso de pesa con rodamiento. La pesa debe usarse sin resortes u otros dispositivos.



8.4.2.2

Una pesa apropiada para control de peso del disparador debe estar disponible para los atletas en el polígono antes y durante el entrenamiento y la competición, y antes de las Finales, para permitirles re controlar el peso del disparador de sus pistolas.



8.4.2.3 Deben realizarse verificaciones aleatorias del peso del disparador, inmediatamente después de las últimas series de todas las etapas de clasificación en las competencias de 10 m Pistola y 25 m. El control en pistola Estándar debe ser realizado después de los 60 tiros o, si la competición es disparada en dos etapas (30 + 30 tiros), los controles deberán realizarse después de cada etapa. Por lo menos un (1) atleta debería ser seleccionado de cada sección del Polígono (o de cada ocho (8) Puestos de Tiro para Pistola de Aire) mediante un sorteo del Jurado de Pistola. Oficiales de Control de Equipos deben realizar los controles antes que las pistolas sean guardadas en sus cajas. Un máximo de tres (3) intentos para levantar la pesa es permitido. Un atleta cuya pistola no pase la prueba o un atleta seleccionado que no presente su pistola para el control debe ser descalificado.

8.4.2.3 Normas para Pistolas de 10 m., 25 m. y 50 m.

8.4.3.1 25 m. Pistolas de Fuego Anular y Fuego Central

- a) El atleta debe usar la misma pistola en todas las etapas y series de una competencia, salvo que deje de funcionar.
- b) La línea del eje del cañón debe pasar sobre el tejido (entre el pulgar y dedo índice) cuando la pistola es sostenida en la posición normal de tiro, (ver DIBUJOS DE CONFIGURACIÓN DE PISTOLA); y
- c) La longitud del cañón se mide:(vea Tabla Especificaciones de Pistola).

Semiautomática	Desde la boca del cañón hasta la cara de la recámara (cañón más recámara)
Revólver	Solo el cañón (excluido el tambor)

8.4.3.2 25 m Pistolas de Fuego Anular

Se puede usar cualquier pistola de fuego anular calibre 5.6 mm. (.22”), con recámara para cartuchos LR, excepto las de un solo tiro, conforme con la Tabla de Especificaciones de Pistola.

8.4.3.3 25 m Pistola de Fuego Central

Se puede usar cualquier pistola de fuego central, excepto las de un solo tiro, de calibre 7.62 mm. a 9.65 mm. Según Tabla de Especificaciones de Pistola.

8.4.3.4 50 m Pistola

- a) Se puede usar cualquier pistola de fuego anular calibre 5.6 mm. (.22”), con recámara para cartuchos LR.
- b) 50 m. Pistola. Se permite cubre mano, que no cubra la muñeca.

8.3.4.5 10 m. Pistola de Aire

Puede ser usada cualquier Pistola calibre 4.5 mm. (.177”) aire comprimido, CO₂ o neumática conforme con la TABLA DE ESPECIFICACIÓN Y DE CONFIGURACIÓN DE PISTOLA.



8.4.4 Munición

Los proyectiles usados sólo deben estar hechos de plomo o material blando similar. Proyectiles encamisados no se permiten. El Jurado puede tomar muestras de la munición del atleta para verificar.

Pistola	Calibre	Observaciones
10 m. Pistola Aire	4,5 mm. (.177")	
25 m. Pistola Fuego Central	7,62 a 9,65 mm. (.30 a .38")	Munición de alto poder y Magnum no están permitidas.
50 m. Pistola	5,6 mm. (.22")	Long Rifle Anular
25 m. Pistola Fuego Anular	5,6 mm. (.22")	Long Rifle Anular para las Competencias de Pistola Tiro Rápido: Peso mínimo del proyectil 2,53 g = 39 gr. Velocidad mínima 250 m/s medido a 3 m. de la boca del cañón.

8.4.4.1 La verificación de la velocidad se hará con un cronógrafo (dispositivo de medición de la velocidad). El Delegado Técnico debe confirmar la precisión del cronógrafo de acuerdo con los procedimientos de prueba establecidos por el Comité Técnico de la ISSF. Un cronógrafo debe estar a disposición de los atletas en el polígono.

8.4.4.2 La munición de al menos un (1) atleta de cada tanda debe ser probado. El Jurado de Control de Equipo supervisará la selección de los atletas para la prueba y recogerá las municiones para ser probado antes de cada etapa de Calificación de 30 tiros (Los atletas deben tener al menos 50 cartuchos con ellos en cada etapa de las competiciones). Un miembro del Jurado debe tomar diez (10) cartuchos de la munición que el atleta está usando, colocarlos en un sobre rotulado, sellar el sobre y entregarlo al oficial de la prueba. Después de la etapa, el atleta seleccionado debe ir a la estación de pruebas. El oficial de pruebas se cargará un cargador con tres (3) cartuchos y dispararlos con la pistola del atleta y registrar la velocidad de salida de cada cartucho. Si la velocidad media es menor de 250,0 m/seg. la prueba debe repetirse. Si la velocidad media de los seis (6) disparos es inferior a 250,0 m/seg. el atleta debe ser descalificado.

8.5 Regulaciones de la ropa

8.5.1 Durante todo el entrenamiento y la competencia, las mujeres tienen que llevar vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones cortos o pantalones, blusas o tops (que cubrirá la parte frontal y posterior del cuerpo, y por sobre cada hombro). Los hombres deben usar pantalones largos o pantalones cortos y camisas de manga larga o corta. No se les permite a los atletas usar cualquier tipo de ropa que mejoren el rendimiento. Todo atleta la ropa debe cumplir con el Código de Vestimenta ISSF (Regla 6.7.6).

8.5.2 Si se usan shorts durante las competiciones, la parte inferior de la pierna no debe tener más de 15 cm. por encima del centro de la rótula. Faldas y vestidos también deben cumplir con esta medida.

8.5.3 suéteres o chaquetas se pueden usar.



8.5.4 Conjunto deportivo de calentamiento o chándales suministrados al equipo como uniforme oficial están permitidos.

8.5.5 Todos los miembros de un equipo, hombres o mujeres, deben vestir la parte superior del equipo similar.

8.5.6.1 **Zapatos de los atletas**

a) Sólo zapatos de laterales bajos que no cubran el tobillo (por debajo del maléolo medial y lateral) están permitidos. La suela debe ser flexible en toda la puntera del pie;

b) Los Atletas pueden usar plantillas removibles o insertos en sus zapatos, pero cualquier inserto debe ser flexible en la puntera;

c) Un dispositivo de prueba aprobado por la ISSF será usado para comprobar flexibilidad de la suela;

d) Para demostrar que las suelas de zapatos son flexibles, los atletas deben caminar normalmente (talón-dedo del pie) en todo momento, mientras estén en el campo de juego. Una advertencia será dada por la primera infracción, una deducción de dos puntos o la descalificación serán dadas por violaciones posteriores;

e) **Dispositivo de Medición de la Flexibilidad de la suela.** Este dispositivo debe ser capaz de medir con precisión cuántos grados se dobla cuando la suela del zapato es doblada con una exacta presión hacia arriba, y

f) **Norma de flexibilidad de la suela del calzado.** Las suelas de los zapatos de los atletas deben doblar por lo menos 22° 30' cuando una fuerza de 15 Newton-metros es aplicada a la zona del talón, mientras que el zapato se fija en el dispositivo de ensayo.

8.6 **ACCESORIOS DE TIRO**

8.6.1 **Telescopios**

El uso de telescopios no sujeto a la pistola para localizar los impactos o juzgar el viento sólo se permite para competencias 25 m. y 50 m.

8.6.2 **Cajas de transporte de Pistola**

Los atletas pueden utilizar cajas de transporte para llevar pistolas y equipo a los polígonos de tiro, pero las cajas de pistola no se puede colocar sobre la mesa o banco, siempre que el banco o mesa cumpla con la Regla 6.4.11.10 (0,70 m a 1,00 m de altura). Durante las finales, cajas de transporte de pistola o bolso de equipos no deben permanecer en el campo de tiro (FOP).



8.6.3 Stand Soporte de pistola

Los atletas pueden colocar soportes de apoyo de pistola o cajas en el banco o mesa para descansar sus pistolas entre disparos. La altura total del banco o mesa con un soporte o caja en el mismo no podrá ser superior a 1,00 m (ver Regla 6.4.11.10, la altura máxima del banco es de 1,00 m.). Durante las eliminatorias o calificación, una caja de transporte pistola (Regla 8.6.3) puede ser usado como un apoyo del arma, siempre que la altura total del banco o mesa, más la caja no sea superior a 1,00 m. Durante Finales, la caja de transporte de pistola no puede ser utilizada como un soporte de apoyo de la pistola.

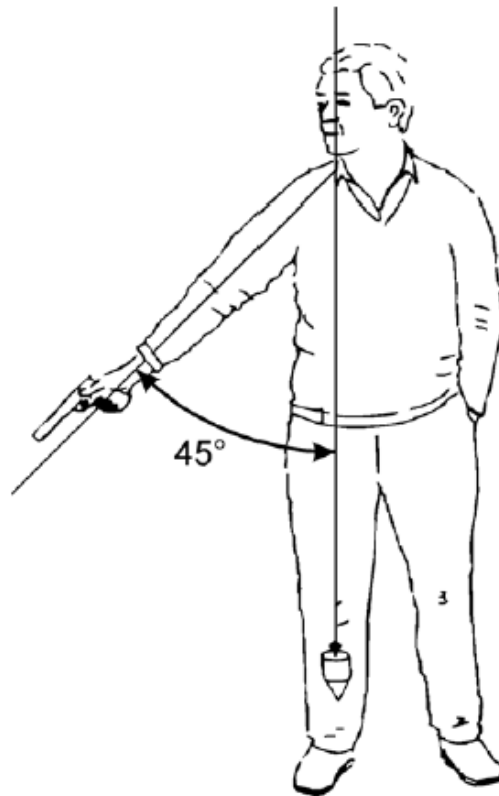
8.7 PROCEDIMIENTOS de COMPETENCIA Y REGLAS de COMPETICIÓN

8.7.1 Posición de tiro

El atleta debe pararse libremente, sin apoyo, con ambos pies y/o zapatos completamente dentro del puesto de tiro. La pistola debe sostenerse y debe dispararse con una sola mano. La muñeca debe estar visiblemente libre del apoyo.

8.7.2 POSICIÓN LISTO

En las competencias de 25 m Pistola Tiro Rápido, 25 m Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central (en las Etapas de Tiro Rápido y series de 20 y 10 seg. de Pistola Estándar) el tiro debe comenzar desde la posición de "**LISTO**". En la posición "**LISTO**" el brazo del tirador debe apuntar hacia abajo en un ángulo no mayor de 45 grados desde la vertical, pero no debe apuntar hacia el piso adelante del puesto de tiro. El brazo no debe tener movimiento visible en esa posición mientras espera la aparición del blanco o, cuando se usan blancos electrónicos, que se encienda la luz verde.



8.7.3 Violaciones a la Posición Listo

Si ocurre una violación a la posición Listo en las competencias de 25 m. Pistola de Tiro Rápido, o en las etapas de fuego rápido de las competencias de 25 m. Pistola o 25 m. Pistola de Fuego Central, o en las etapas combinadas de 20 y 10 segundos de 25 m. Pistola Estándar:

- a) Levanta el brazo demasiado pronto y este movimiento se convierte en parte de la elevación del brazo (movimiento continuo);
- b) No baja suficientemente su brazo; o
- c) Levanta el brazo por encima de los 45 grados antes de los cambios de luz o que los blancos empiezan a girar.

8.7.4 Procedimientos para las violaciones a la posición listo

CUANDO OCURRE UNA VIOLACIÓN A LA POSICIÓN LISTO;

- a) el atleta debe ser amonestado por un Miembro del Jurado y la serie debe ser anotada y repetida;
- b) En 25 m. Pistola Tiro Rápido, se le debe acreditar al tirador el impacto de menor valor en cada blanco. En todas las otras competencias de 25 m, al atleta se le deberán acreditar los cinco impactos de menor valor en las dos series (ó tres series si una falla está involucrada);



c) □ Si la falta es repetida en la misma etapa de 30 disparos en la competencia de 25 m. Pistola Tiro Rápido o en la fase de tiro rápido de 25 m. Pistola o 25 m. Pistola Fuego Central e en las etapas combinadas de 20 segundos y 10 segundos en 25 m. Pistola estándar el mismo procedimiento debe ser aplicado y el atleta debe ser penalizado con el descuento de DOS (2) puntos de su resultado.

d) Si ocurre una tercera infracción, el atleta debe ser descalificado.

8.7.5 **Competencias de Pistola.** Ver la Tabla de Competencias de Pistola

8.7.6 **Reglas de la Competencia**

8.7.6.1 **Tiempo de preparación en Competencias de 25 m.**

a) Los tiradores deben presentarse a su Sección del Polígono, pero esperar a ser llamados a ocupar sus puestos de tiro.

b) Antes del comienzo del Tiempo de Preparación, y después que termine cualquier tanda anterior, el CRO llamará a los atletas a la línea. Solo por comando los atletas podrán sacar sus pistolas y manipularlas.;

c) Las verificaciones previas a la competencia realizadas por el Jurado y Oficiales del Polígono deben completarse antes del comienzo del tiempo de preparación.

d) Luego será dado la siguiente orden **“EL TIEMPO DE PREPARACIÓN COMIENZA AHORA”**. Durante este lapso los blancos deben estar visibles, enfrentando a los tiradores. Los tiradores pueden realizar tiro en seco, manipular sus armas, realizar sostén y ejercicios de puntería en el puesto de tiro.

e) **El tiempo de preparación** permitido antes del comienzo de la competición es el siguiente:

25 m. Pistola Estándar	5 minutos
25 m. Etapas de Precisión	5 minutos
25 m. Competencias y Etapas de Tiro	3 minutos

8.7.6.2 **Reglas Específicas para Competencias de 25 m.**

a) En todas las competencias de 25 m. el tiempo de la serie comienza en el momento que se encienden la luz verde (o los blancos giratorios comienzan a enfrentar) y finaliza cuando se enciende la luz roja (o los blancos giratorios comienzan el giro para ponerse de perfil).

b) El giro de los blancos o el encendido de las luces pueden ser controlados por un Operador de Blancos que está localizado detrás de la línea de tiro. Su posición no debe perturbar al tirador, pero debe estar a la vista y ser escuchado por el Director de la Competencia. Los blancos también pueden ser accionados por el Oficial de Polígono por medio de un sistema de control remoto.



c) **CARGAR.** En todas las competencias de entrenamiento o Clasificación de 25 m., solo un (1) cargador o pistola pueden cargarse y con no más de cinco (5) cartuchos después de la orden "**CARGAR**". No se permite insertar nada más en el cargador o tambor.

d) Si un tirador carga su pistola con **más cartuchos** que los que tiene permitido cargar (para las series de competición o para completar una serie) o **carga más de un (1) cargador** en cualquier orden "**CARGAR**" debe ser penalizado con la deducción de dos (2) puntos, para cada cartucho adicional cargado, del resultado de esa serie.

e) Si un disparo o disparos son realizados antes de la orden "**CARGAR**" el atleta debe ser descalificado.

f) **DESCARGAR.** En todas las competencias, después que la serie o fase se ha completado, debe darse la orden "DESCARGAR". En cualquier caso, inmediatamente después de completar una serie (a menos que haya un funcionamiento defectuoso de la pistola), o cuando es ordenado, el tirador debe descargar la pistola.

8.7.6.3 **Reglas Específicas para 25 m. P.T.R competencia de Clasificación.**

a) Son 60 disparos de competición divididos en dos etapas de 30 tiros cada una. Cada etapa está dividida en 6 series de 5 tiros cada una, 2 en 8 segundos, 2 en 6) segundos y 2 en 4 segundos. En cada serie 1 tiro es disparado en cada uno de los 5 blancos en el tiempo límite.

b) Antes del comienzo de cada etapa, el tirador puede tirar una (1) serie de ensayo de cinco (5) tiros en ocho (8) segundos.

c) Todos los disparos (series de ensayo y de competición) son bajo orden. Ambos tiradores de la misma Sección deben disparar al mismo tiempo, pero la Organización puede colocar más de una Sección del Polígono para disparar simultáneamente bajo comando centralizado.

d) Si una pistola de algún tirador tiene un mal funcionamiento, la serie de la falla debe ser tirada en el mismo tiempo de la etapa en cuestión con la siguiente serie regular. Las series finales de esta etapa se dispararán inmediatamente después que todos los tiradores que dispararon juntos hayan completado la fase de ese tiempo. Cada Sección del Polígono puede operar independientemente.

e) El Director de la competencia, antes de dar el comando "**CARGAR**", debe anunciar el tiempo de la serie (como, "**SERIE EN OCHO SEGUNDOS**", o "**SERIE EN SEIS SEGUNDOS**", etc.), o debe ser indicado de alguna manera como ser usando números los suficientemente grandes como para ser vistos por los tiradores. Cuando el Oficial de Polígono da la orden "**CARGAR**", los tiradores deben prepararse inmediatamente para la serie en UN (1) minuto.

f) Cuando el minuto ha expirado, el Oficial de Polígono dará las órdenes:



“ATENCIÓN”	La luz roja se debe encender o si se usan blancos de papel los mismos deben ponerse de perfil y el atleta debe llevar la pistola a la posición listo.
	Después de un retardo de 7 seg. (+/- 1 seg.) la luz verde debe encenderse o los blancos deben enfrentarse a los atletas. .

- g) Antes de cada serie el tirador debe adoptar la posición **LISTO**.
- h) Los blancos deben enfrentarse, o encenderse las luces verdes, con un retardo de 7 seg. (± 1.0 seg.) después de la orden **ATENCIÓN**.
- i) Las pistolas pueden levantarse a partir que los blancos empiezan a enfrentarse, o las luces verdes se encienden.
- j) Los atletas deben disparar 5 tiros en cada serie.
- k) Se considera que la serie ha comenzado después que la orden "**ATENCIÓN**" ha sido dada. Cada tiro disparado después, se considera en **COMPETICIÓN**.
- l) Después de disparar cada serie, debe haber una pausa de por lo menos un (1) minuto antes de la próxima orden "**CARGAR**".
- m) 30 minutos debe ser el tiempo mínimo para el comienzo de la Tanda sucesiva y más tiempo si el programa lo permite. El tiempo publicado de comienzo de cada Tanda sucesiva debe ser el adecuado para permitir a estas tandas empezar en el momento publicado.

8.7.6.4

Reglas Específicas para 25 m. Pistola y Pistola Fuego Central

El programa es de 60 tiros de competición divididos en dos (2) etapas de 30 tiros cada una:

Etapa	Cantidad de serie / tiros	Tiempo límite para series de ensayo y competición.
1. Etapa de Precisión	seis (6) series de 5 tiros	cinco (5) minutos
2. Etapa Tiro Rápido	seis (6) series de 5 tiros	Ver abajo

- a) Antes de iniciar cada etapa el tirador podrá disparar una serie de ensayo de 5 tiros.
- b) El CRO dará la orden "**CARGAR**" antes de cada serie. El tirador debe prepararse y cargar con la cantidad correcta de cartuchos en un (1) minuto.
- c) Después de la orden "**DESCARGAR**" al fin de la serie de ensayo o de competición, debe haber una pausa de 1 minuto antes que el CRO dé la orden "**CARGAR**" para la siguiente serie;



- d) El tiro deberá comenzar con el comando apropiado o señal.
- e) Todos los tiradores deberán completar la Etapa de Precisión antes de comenzar con la Etapa de Tiro Rápido.
- f) Durante cada serie el blanco se mostrará cinco (5) veces o cuando se usan blancos electrónicos, la luz verde se enciende cada vez durante tres (3) segundos (+ 0.2 segundos – 0.0 segundos). El tiempo entre cada aparición (posición de perfil) o, cuando se usan blancos electrónicos, la luz roja se enciende durante siete (7) segundos (+/- 1 segundo). Se realizará un solo disparo en cada “aparición” del blanco.
- g) Todos los atletas deberán disparar la serie de ensayo y las de COMPETICIÓN al mismo tiempo y con los mismos comandos.

“ PARA LA SERIE DE ENSAYO – CARGAR ”	Todos los atletas cargan en un tiempo de un (1) minuto.
“ PARA LA PRIMER / PRÓXIMA SERIE DE COMPETICIÓN – CARGAR ”	Todos los tiradores cargan en un tiempo de un (1) minuto
“ ATENCIÓN ”	Las luces rojas se encienden, con blancos de papel los blancos se giran a la posición perfil. Después de un retardo de siete (7) segundos (+/- 1.0 segundos) las luces verdes se encienden o los blancos enfrentan al atleta.

- a) Antes de cada disparo el atleta debe bajar el brazo y adoptar la posición “**LISTO**”
- b) La pistola no debe apoyarse en la mesa de tiro durante las series.
- c) Se considera que la serie ha comenzado desde el momento que se enciende la luz roja, o los blancos comienzan a ponerse de perfil después del comando “**ATENCIÓN**”. Todo disparo realizado con posterioridad debe ser considerado en COMPETICIÓN.

8.7.6.5

Reglas Específicas para 25 m. Pistola Estándar

El programa consta de 60 tiros de competición divididos en tres etapas de 20 tiros cada una. Cada etapa consiste de 4 series de 5 tiros:

Etapa	Cantidad de series / disparos	Tiempo límite de cada serie
1	cuatro (4) series de 5 tiros	150 segundos
2	cuatro (4) series de 5 tiros	20 segundos
3	cuatro (4) series de 5 tiros	10 segundos

- a) antes del inicio de la competición el tirador puede disparar una (1) serie de ensayo de cinco (5) tiros en un tiempo límite de 150 segundos.



- a) El Director de la competencia, antes de dar el comando "**CARGAR**", debe anunciar el tiempo de la serie (tal como "serie en 150 segundos", o "serie en 20 segundos", etc.), o el tiempo de la serie debe ser indicado de alguna manera como ser usando números los suficientemente grandes como para ser vistos por los tiradores.
- b) Cuando el Oficial de Polígono da la orden "**CARGAR**", los tiradores deben prepararse inmediatamente para la serie en UN (1) minuto.
- c) Cuando finaliza el minuto, el Director dará el siguiente comando:

"ATENCIÓN"	Las luces rojas se encienden, o con blancos de papel los blancos giran a la posición perfil. Después de un retardo de siete (7) segundos (+/- 1.0 segundo) las luces verdes se encienden o los blancos enfrentan al atleta.
-------------------	---

- d) Antes de cada serie, excepto en las series de 150 segundos, el tirador deberá bajar su brazo y adoptar la posición "**LISTO**".
- e) Se considera que una serie ha comenzado desde el momento que se enciende la luz roja, o los blancos empiezan a girar a la posición perfil después del comando "**ATENCIÓN**". Todo disparo realizado después debe ser considerado de competición.
- f) Cuando es necesario realizar la Competencia en dos partes, cada etapa consiste de:

Etapa	Cantidad de series / tiros	Tiempo límite de las series
1	dos (2) series de 5 tiros	150 segundos
2	dos (2) series de 5 tiros	20 segundos
3	dos (2) series de 5 tiros	10 segundos

- g) Antes del comienzo de cada etapa el tirador puede disparar una (1) serie de ensayo de cinco (5) tiros en un tiempo límite de 150 segundos.

8.8 Interrupciones e Irregularidades

8.8.1 25 m. Competencias y Etapas

Si por razones de seguridad o razones técnicas el tiro se interrumpe (y no por causa del atleta):

- a) si el tiempo transcurrido es superior a 15 minutos, el Jurado debe permitir una (1) serie extra de ensayo de cinco (5) tiros;
- b) En las competencias de 25 m. Pistola Tiro Rápido y 25 m. Pistola Estándar, si la serie se interrumpe debe anularse y repetirse. Las series repetidas deben registrarse y acreditarse al atleta;
- c) En las Competencias de 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central las series interrumpidas deben completarse. Las series completadas deben registrarse y acreditarse al atleta;



d) En la Etapa de Precisión el tiempo límite es un (1) minuto para cada uno de los tiros a ser disparados para completar la serie.

8.8.2 **Disparos irregulares en 25 m. Competencias y Etapas**

8.8.2.1 **Demasiados disparos realizados (25 m.)**

Si un tirador dispara **más tiros de competición** en un blanco de los que requiere LA TABLA DE COMPETICIÓN DE PISTOLA (Regla 6.11), o más de un tiro en una aparición del blanco en una Serie de Pistola Tiro Rápido, el disparo (de mayor valor) debe descontarse del resultado de ese blanco.

a) Se deberá deducir dos (2) puntos del resultado de la serie por cada tiro extra realizado en la serie.

b) Esta sanción es además de la deducción de 2 puntos que puede imponerse cuando un tirador carga más cartuchos que los autorizados.

c) deben deducirse 2 puntos en cada ocasión si se disparan dos tiros durante una sola exposición del blanco en fases de Tiro Rápido de 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central.

8.8.2.2 **Demasiados tiros de ensayo disparados (25 m.)**

si un atleta **dispara más tiros de ensayo** que los previstos en la TABLA DE COMPETENCIAS DE PISTOLA (Regla 8.11), o los aprobados por el Jurado u Oficial de Polígono, debe sancionarse con la deducción de dos (2) puntos de la primera serie de su competición por cada tiro disparado en exceso. Esta penalización es adicional a la penalización de dos (2) puntos que debe ser impuesta cuando un atleta carga más de cinco (5) cartuchos.

8.8.2.3 **Disparos adelantados y tardíos (25 m.)**

a) Cualquier disparo realizado accidentalmente después que la orden **CARGAR** se ha dado, pero antes del comienzo de una serie de competición, no debe considerarse en competición pero se deben deducir dos (2) puntos de la siguiente serie. Esta sanción no se debe aplicar en las series de ensayo. El tirador que ha disparado accidentalmente no debe continuar, pero debe esperar hasta que los otros tiradores hayan terminado esa serie y entonces indicar al Oficial de Polígono como si hubiese tenido una falla. El Oficial de Polígono le permitirá continuar y repetir la serie en la misma fase de tiempo con la siguiente serie regular. Se dispararán las últimas series de la fase inmediatamente después que todos los tiradores han completado esa fase de tiempo. Si este procedimiento no se sigue y el tirador continúa la serie original, el tiro accidentalmente disparado se anotará como errado (cero).

b) Si en una serie de Precisión, se realiza un disparo después de la orden **“ALTO”**, ese tiro debe contarse como errado. Si el disparo no puede identificarse debe deducirse el de mayor valor de ese blanco y debe anotarse como errado.



8.8.2.4 **Tiros cruzados en blancos de ensayo (25 m.)**

Si un atleta dispara un tiro de ensayo en blanco de ensayo de otro tirador, no debe permitírsele repetir el tiro, pero no se sancionará. Si el tiro no puede establecerse, en forma clara y rápida, a quién pertenece, el tirador que no está en falta tiene derecho a repetir el tiro de ensayo.

8.8.3 **Órdenes incorrectas en competencias de 25 m.**

a) Si debido a una orden incorrecta y/o acción de un Oficial de Polígono, el atleta no está listo para disparar cuando se da la señal de comenzar, el atleta debe sostener su pistola apuntada hacia abajo y debe levantar su mano libre, e inmediatamente después de finalizar la serie informar esto al Of. de Polígono o Miembro del Jurado.

b) Si la protesta es justificada, debe permitirse disparar la serie al atleta.

c) Si la protesta no es justificada, el atleta puede disparar la serie, pero debe sancionarse con la deducción de 2 puntos de esa serie.

d) Si el atleta ha disparado un tiro después de la orden incorrecta y/o acción, la protesta no debe aceptarse.

8.8.4 **Disturbios**

Si un tirador considera que fue perturbado que mientras disparaba, debe sostener su pistola apuntada hacia abajo e inmediatamente debe informar al Oficial de Polígono o Miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe perturbar otros tiradores.

Si la protesta es considerada justificada:

a) La serie (25 m. Pistola Tiro Rápido, 25 m. Pistola Estándar), debe anularse y el tirador puede repetir la serie;

b) El disparo (25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central) debe anularse y el tirador puede repetir el tiro y completar la serie.

Si la protesta es considerada no justificada:

a) Si el tirador ha terminado su serie, el tiro o serie debe acreditarse al tirador;

b) Si el tirador no ha terminado su serie debido a la perturbación reclamada, puede repetir o puede completar la serie. Resultado y sanciones son las siguientes:

c) En la Competencia de **25 m. Pistola Tiro Rápido** la serie puede repetirse y el resultado debe anotarse con el valor más bajo de los impactos de cada blanco;

d) En la Competencia de **25 m. Pistola Estándar** la serie pueden repetirse y el resultado debe anotarse con el valor de los cinco impactos más bajos en el blanco;

e) En la Competencia de **25 m. Pistola y Pistola Fuego Central** la serie puede completarse y el resultado debe anotarse;



f) Se deben deducir dos (2) puntos del resultado de la serie repetida o completada;

g) En la repetición de la serie se deben disparar cinco (5) tiros al blanco. Cualquier tiro (s) no disparado o que no impactó el blanco debe anotarse como perdido (s).

8.8.5 **Reclamos por Tiempos irregulares**

8.8.5.1 Si un tirador considera que el tiempo que pasó entre la orden especificada en las Reglas y el encendido de la luz verde o el enfrentamiento de los blancos fue demasiado rápido o demasiado lento, y por consiguiente no otorgando el tiempo especificado en las Reglas, debe sostener su pistola apuntando hacia abajo e inmediatamente informar a un Oficial de Polígono o Miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe perturbar otros tiradores.

a) Si se encuentra que su **protesta es justificada**, puede empezar la serie de nuevo.

b) si su protesta se encuentra **no justificada**, puede disparar la serie, pero se deducirán 2 puntos penalización del total de esa serie.

c) Una vez que el tirador **ha disparado el primer tiro** de la serie, tal protesta no debe aceptarse.

8.8.5.2 Si un tirador considera que el **tiempo de la serie era demasiado corto**, puede informar a un Oficial de Polígono inmediatamente después de terminar la serie.

a) El Oficial de Polígono y/o Miembro del Jurado debe verificar el tiempo del mecanismo.

b) Si se confirma que ha habido un error, la serie reclamada por el tirador debe anularse y repetirse.

c) Si la protesta no es considerada justificada, el resultado de la serie debe acreditarse y anotarse al atleta.

8.9 **FUNCIONAMIENTOS DEFECTUOSOS EN 25 m.**

Solo un (1) mal funcionamiento (válido o no válido) es permitido, durante la ronda de Clasificación de las Competencias de 25 m. excepto cuando esté estipulado en un evento específico.

8.9.1 **Todas las competencias en 25 m.**

a) Un mal funcionamiento puede ser reclamado:

Una vez en cada etapa de 30 tiros en 25 m. Pistola Tiro rápido, 25 m. Pistola y 25 m. pistola Fuego central;

b) Una vez en la etapa de 150 segundos y una vez en la combinación de las etapas de 20 segundos y 10 segundos en 25 m. Pistola Estándar;



c) Serie interrumpida (después de un mal funcionamiento válido) en las competencias de 25 m. deberá ser repetida o completada en la etapa del mismo tiempo con la serie regular siguiente. La serie final de esta etapa deberá ser disparada inmediatamente después que los otros atletas hayan completado la etapa en cuestión, y

d) El apropiado formulario de mal funcionamiento (PTR o PS) deberá usarse para calificar la serie de mal funcionamiento repetida. Formularios de Mal Funcionamiento se encuentran en la regla 6.18

8.9.2 **Reparaciones de malos funcionamientos**

Si una pistola se rompiese o dejase de funcionar, le es permitido al atleta repararla. En todos los casos los Of. De Polígono o Jurado deben informarse para poder decidir las medidas a ser tomadas.

a) A un atleta se le permite un máximo de 15 minutos para reparar o reemplazar una pistola para reasumir la competición;

b) Si se supone que la reparación puede llevar más de 15 minutos, el atleta, puede solicitar más tiempo al Jurado. ;

c) Si se concede tiempo extra para la reparación el atleta completará la competición en tiempo y lugar determinados por el Jurado o, El puede continuar disparando con otra pistola del mismo tipo de mecanismo (semiautomático o revólver) y del mismo calibre;

d) Si se usa otra pistola debe haber sido aprobada por la Sección Control de Equipos; y

e) En las competencias de 25 m. el Jurado debe permitir una (1) serie extra de ensayo de cinco (5) tiros.

8.9.3 **Mal Funcionamiento en Competencias de 25 m. Pistola.**

a) si un tiro no se ha disparado debido a un mal funcionamiento, y el atleta desea declararlo, debe sostener su pistola apuntando hacia abajo, manteniéndola empuñada, e inmediatamente informar a un Juez levantando su mano libre. No debe perturbar otros atletas.

b) Un Atleta puede intentar corregir un mal funcionamiento y continuar la serie, pero después de intentar cualquier corrección, no puede exigir un MAL FUNCIONAMIENTO VALIDO a menos que el percutor se haya roto, o cualquier otra parte de la pistola esté dañada como para impedir su correcto funcionamiento.

c) Si una falla (válido o no válido) ocurre en la serie de ensayo no debe registrarse como falla. Si una falla válida ocurre el atleta puede completar la serie de Ensayo disparando inmediatamente los tiros no realizados en el tiempo especificado. En las fases de precisión los disparos no realizados pueden dispararse inmediatamente, en un máximo de 2 minutos. Si una falla No-válida ocurre en la serie de ensayo no se le permitirá disparar ningún disparo más de ensayo.



8.9.4 **Tipos de Mal Funcionamiento**

8.9.4.1 **MAL FUNCIONAMIENTO ACEPTABLE (AM) es:**

- a) Si un proyectil quedó en el cañón;
- b) Si el mecanismo del disparador no ha operado;
- c) Si hay un cartucho en la recámara y el mecanismo del disparador ha sido liberado y operado;
- d) Si la vaina no ha sido extraída o no fue eyectada; se aplica también cuando se usa caza vaina.
- e) Si el cartucho, cargador, cilindro, u otra parte de la pistola está dañada;
- f) Si el percutor está roto, o cualquier otra parte de la pistola está dañada lo suficiente como para impedir a la pistola funcionar;
- g) La pistola se dispara automáticamente sin que el disparador sea accionado. El tirador debe parar de tirar inmediatamente y no debe continuar usando esa pistola sin el permiso del Oficial de Polígono o un Miembro del Jurado. Cuando se usan Blancos Electrónicos el primer tiro registrado por el sistema se le acreditará al tirador. Cuando se usan blancos de papel si los disparos realizados en tiro automático impactan el blanco, los impactos encontrados en la parte más alta del blanco deben ser despreciados antes de repetir la serie todos los tiros, excepto aquellos que fueron despreciados en el blanco concerniente, deben ser incluidos para establecer el resultado.
- h) Si la corredera está bloqueada o una vaina no ha sido eyectada, esto aplica aún cuando se usa caza vainas.

8.9.4.2 **MAL FUNCIONAMIENTO NO-ACEPTABLE (NAM) es:**

- a) Si el tirador ha tocado la corredera, mecanismo, seguro o la pistola ha sido tocada por otra persona antes de ser inspeccionada por el Oficial de Polígono;
- b) Si el seguro no ha sido liberado;
- c) Si el tirador no había cargado su pistola;
- d) Si el tirador había cargado menos cartuchos de los previstos;
- e) Si el tirador no permitió volver lo suficiente al disparador después del tiro anterior;
- f) Si la pistola estaba cargada con munición defectuosa;
- g) El cargador no fue colocado correctamente, o se cayó durante el tiro, a menos que esto se deba a una avería en el mecanismo;
- g) el mal funcionamiento es debido a cualquier causa que podría haber sido corregida razonablemente por el tirador.



8.9.4.3 **Determinando la Causa de un mal funcionamiento**

Si la apariencia externa de la pistola no muestra una razón obvia para la falla y si el tirador no avisa que puede haber un proyectil alojado en el cañón, el Oficial de Polígono debe tomar la Pistola sin interferir o tocar el mecanismo, apuntar la en una dirección segura y apretar el disparador solamente una vez para determinar si el mecanismo del disparador ha sido accionado.

- a) Si el arma es un Revólver, el Oficial de Polígono no debe apretar el disparador a menos que el martillo esté en posición montado.
- b) Si la Pistola no se descarga, el Oficial de Polígono debe completar el examen para determinar la causa del mal funcionamiento y decidir si es o no admisible.
- c) El Oficial de Polígono decide, después de inspeccionar la pistola, si es un **MAL FUNCIONAMIENTO ADMISIBLE o NO ADMISIBLE**.

8.9.4.4 En el caso de un **mal funcionamiento no válido** todos los tiros que no fueron disparados deben ser calificados como errados (cero) No está permitido completar o repetir la serie. Se le acreditará al tirador solo el valor de los disparos realizados. El tirador puede continuar con el resto de la competencia...

8.9.4.5 **PROCEDIMIENTOS EN UN MAL FUNCIONAMIENTO VÁLIDO – 25 m. Pistola Tiro Rápido y Pistola Estándar.**

a) Si un mal funcionamiento admisible se produce durante una serie de 25 m Pistola Tiro Rápido Hombres o Pistola Estándar Hombres, registrar el resultado de los disparos realizados en la primera línea del formulario de mal funcionamiento (RFPM o Formulario STDP), y

b) El atleta debe efectuar 5 (cinco) disparos en el blanco o blancos en cualquier serie de repetición. Después de la serie de repetición, se debe registrar el resultado de todos los disparos efectuados en la segunda línea del formulario de mal funcionamiento; si algún disparo no impacta el blanco o se realiza tarde, tirado o no tirado, debe ser anotado como cero (s), o

c) En caso de un segundo mal funcionamiento en la serie de repetición, primero registrar el resultado de los disparos efectuados en la serie de repetición en la segunda línea del formulario de Mal Funcionamiento. Luego determinar qué serie si la de competición (primera línea) o la repetida (segunda línea) tiene el mayor cantidad de disparos registrados, luego registre cero (s) para cualquier tiro no realizado en la serie con mayor cantidad de tiros y

d) Determinar el resultado de los cinco tiros a contar para la serie y grabarlas en la tercera línea del formulario de mal funcionamiento ("Resultado Final"):
RFPM el disparo de menor valor en cada uno de los blancos.



STD : Los cinco disparos de menor valor

8.9.4.6 PROCEDIMIENTOS EN MAL FUNCIONAMIENTO VÁLIDO - 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central. .

Fase de precisión y Fase de Tiro Rápido:

- a) La cantidad de disparos realizados debe ser anotada y la serie puede ser completada
- b) El o los tiros para completar la serie, deben ser disparados en la serie siguiente (en la etapa de Precisión se debe permitir un máximo de UN (1) minuto para cada disparo a ser realizado). O empezar en la primera exposición (fase de tiro rápido).
- c) Los tiros no disparados o que no impactaron en el blanco deben ser registrados como perdidos (cero).
- d) La serie de cinco tiros debe ser registrada en manera normal.
- e) Use Formulario IR para realizar el registro de la serie completada.

8.10 FALLA DE LOS ETS O SISTEMA DE BLANCO DE PAPEL

8.10.1 En el caso de falla de todos los blancos en un Polígono o en una Sección del polígono:

- a) La hora en que cesó el tiro debe ser anotada por el Oficial Jefe de Polígono y el Jurado;
- b) Todos los disparos de competencia realizados por cada tirador deben ser contados y anotados. En la competencia del Polígono donde falló la energía eléctrica puede ser resuelta esperando hasta que la energía sea restituida para obtener los datos de los disparos registrados por el blanco y no necesariamente en el monitor del Puesto de Tiro, para ser establecido;
- c) después que el blanco se repara y el Polígono totalmente, o Sección del Polígono, está en funcionamiento, se dará una serie adicional de ensayo y un (1) minuto de pausa antes de reiniciar la competencia de acuerdo con las siguientes reglas:
- d) **Competencias 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central.** El atleta **COMPLETARÁ** la serie de cinco tiros de la misma manera que en un Mal Funcionamiento válido. El tirador debe disparar la cantidad de tiros que no fueron grabados por el blanco cuando ocurrió la falla eléctrica.
- e) **Competencias 25 m. Pistola Estándar y 25 m. Pistola Tiro Rápido.** si la serie **NO** fue completada y se grabó, se **ANULARÁ y se REPETIRÁ**. Si los cinco (5) tiros se grabaron para algún atleta, el resultado de la serie se grabará y ninguna repetición se permitirá a ese atleta.



8.10.2 **Falla de un Blanco simple o grupo de blancos**

si hay un falla de un solo blanco o un grupo de cinco blancos (25 m. Pistola Tiro Rápido) el tirador debe ser desplazado a otro Puesto de Tiro en la misma Tanda, o si es necesario en la Tanda siguiente. Después de que el problema está resuelto, se dará una serie de ensayo adicional y una pausa de un minuto antes de disparar la próxima serie de acuerdo con la regla 8.10.1.

8.10.3 **Falla en el registro o muestra de un disparo**

Reclamo acerca de la muestra o registro de un tiro en el monitor de 25 m., o muestra un cero que no se esperaba del Sistema de Blancos Electrónicos.

- a) En las Etapas de Precisión de 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central y en las series de 150 segundos de Pistola Estándar, el atleta inmediatamente (antes del próximo tiro) debe informar la falla al Oficial más cercano.
- b) En las fases de tiro rápido de 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central y en las series de 20 segundos y 10 segundos de Pistola Estándar, el atleta debe continuar la serie de cinco (5) tiros y debe informar al Oficial de Polígono más cercano de la falla inmediatamente después de finalizar la serie.
- c) El atleta será informado de como y cuando completar la serie según lo decidido por el Jurado.
- d) No se repetirá ninguna serie. El resultado será determinado por el Jurado de Clasificación. Después que la serie se ha completado, se aplicará el Procedimiento para verificación de Blancos Electrónicos.



8.11 TABLA DE COMPETENCIAS DE PISTOLA

Competencia	Hombres / Mujeres	Cantidad de tiros	Cantidad de tiros por blanco de competición (solo papel)	blancos de ensayo (solo papel)	Cantidad de tiros de ensayo	Calificación y parchado	Tiempo	Tiempo de Preparación
Pistola Aire	Hombres	60	1	4	Ilimitados durante la Preparación y Tiempo de ensayo	En Oficina de Clasificación.	ETS 01:15 Hs. ETS 00:50 Hs. PAPEL 01:30 Hs. PAPEL 01:00 Hs	15 minutos
	Mujeres	40						
50.m. Pistola	Hombres	60	5	2	Ilimitados durante la Preparación y Tiempo de ensayo	En Oficina de Clasificación.	ETS 01:30 Hs. PAPEL 01:45 Hs	15 minutos.
25.m. Pistola Tiro Rápido	Hombres	60	1 blanco nuevo por Tirador en cada etapa (5 + 30 tiros)	5	1 serie de 5 tiros en cada etapa	después de cada serie de 5 tiros	2 etapas de 30 tiros, 2 series de 5 tiros en 8, 6, 4 seg.	3 minutos
25.m. Pistola	Mujeres	60	15	1	1 serie de 5 tiros en cada etapa	después de cada serie de 5 tiros	Precisión: 30 tiros, 6 series de 5 tiros en 5 minutos. Etapa de Tiro Rápido: 30 tiros, 6 series de 5 tiros de duelo	Etapa Precisión: 5 minutos Etapa de Tiro Rápido 3 minutos.
	Hombres	60						
25.m. Pistola Fuego Central	Hombres	60	Blanco nuevo cada 15 tiros de Competición en las Fases de Precisión y de Tiro Rápido		1 serie de 5 tiros en 150 seg.		4 series de 5 tiros en 150, 20, 10 seg.	5 minutos.
25.m. Pistola Estándar	Hombres	60						



8.12 TABLA DE ESPECIFICACIONES DE PISTOLA

Tipo de Pistola	1) Peso Pistola 2) Peso Disparador	Dimensiones de caja en mm.	Largo cañón. Distancia entre miras.	Empuñadura	Otras Especificaciones.
10.m. Pistola de Aire	1) 1.500.g. máx. 2) 500.g. mín.	420 x 200 x 50	dimensiones de la caja.	Ver abajo.	Solo puede cargarse con UN (1) balín. Están permitidos porta cañones y cañones perforados.
50.m. Pistola	1) sin restricción 2) sin restricción	sin restricción	sin restricción	Se permiten empuñaduras especiales	Solo puede cargarse con UN (1) balín. Se permite cobertor de mano siempre que no cubra la muñeca.
25.m. Pistola Fuego Anular	1) 1.400.g. Máx. 2) 1.000.g. mín.	300 x 150 x 50	Max. 153.mmm. Min. 220.mmm.	Ver abajo	No se permiten compensadores, frenos de boca, cañones perforados o cualquier otro dispositivo de funcionamiento similar.
25.m. PFC	1) 1.400.g. 2) 1.000.g.				

a. **Empuñadura de Pistola de Aire:** Ninguna parte de la empuñadura puede tocar parte alguna de la muñeca. El talón de descanso debe extenderse con un ángulo no menor de 90° de la empuñadura. Está prohibido cualquier curvatura hacia arriba del talón y o descanso del pulgar y/o una curvatura hacia abajo del lado opuesto al pulgar. El descanso del pulgar debe permitir el libre movimiento del mismo hacia arriba. La empuñadura no puede circundar la mano. Están permitidas las superficies curvas en la empuñadura o marco, incluyendo el talón y el apoyo del pulgar en sentido longitudinal.

b. **Empuñaduras de Pistola en 25 m:** Aplicable la nota "a" más: La parte trasera del marco o empuñadura, que descansa en la parte superior de la mano entre pulgar e índice no debe ser mayor de 30.mmm. Se mide a 90° desde la extensión de la línea del eje del cañón.

c. **El peso de la Pistola** debe ser medido con todos los accesorios, incluyendo contrapesos y un cargador vacío.

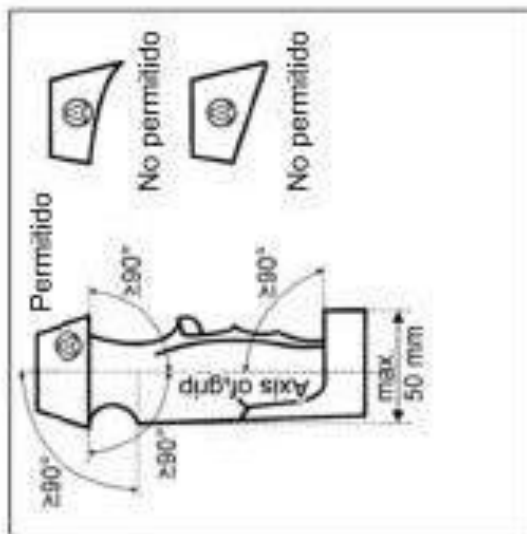
d. **Caja de Medición:** La pistola se mide con todos los accesorios colocados (si una pistola de aire se usa con cargador, puede ser medida sin colocar el cargador). Se permite una tolerancia en la fabricación de la caja rectangular de -0,0.mmm. + 1,0.mmm. en cada dimensión]



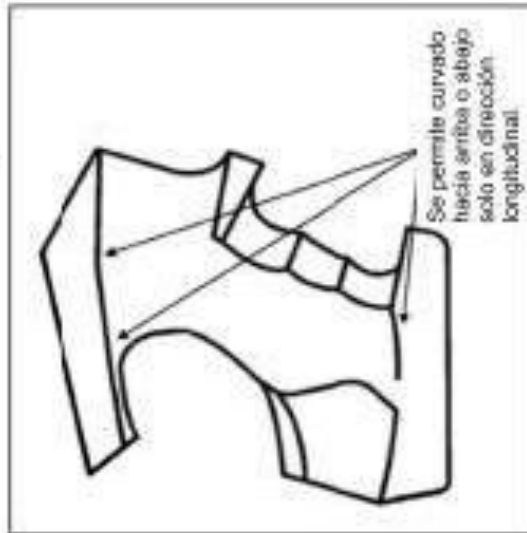
8.13 DIBUJOS DE CONFIGURACIÓN DE PISTOLA

8.13 DIBUJOS DE CONFIGURACIÓN DE PISTOLAS DE 10 y 25 m

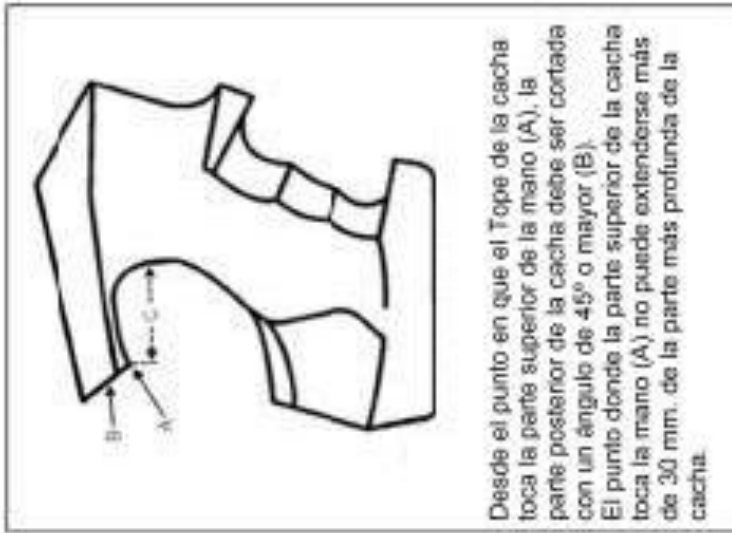
Para Pistolas de 10 m. y 25 m.



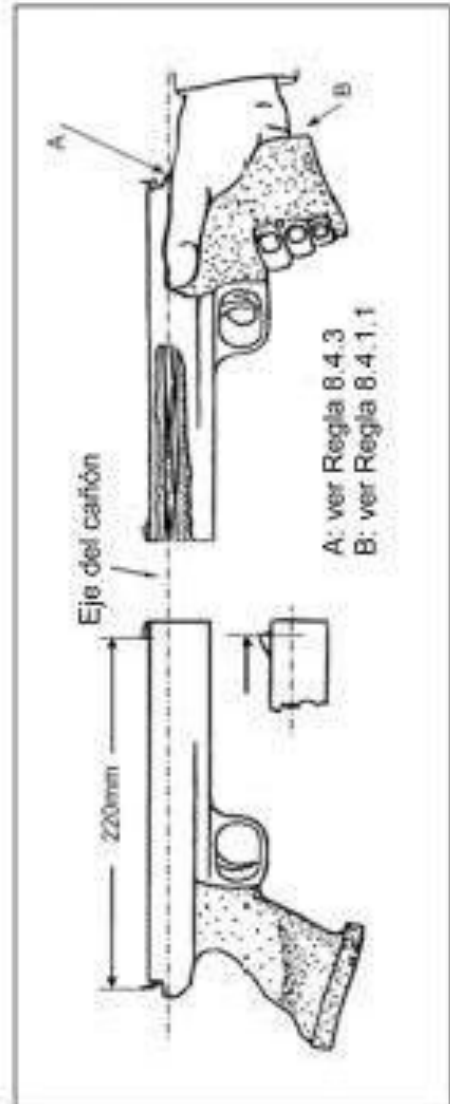
Para Pistolas de 10 m. y 25 m.



Solo Pistolas de 25 m.



Solo Pistolas de 25 m.





8.13 INDICE

25 m. Eventos	8.7.6.2
25 m. Eventos – CARGAR	8.7.6.2
25 m. Eventos – Cargar con más de 5 cartuchos	8.7.6.2
25 m. Eventos – Control de Tiempos	8.7.6.2
25 m. Eventos – Corregir un Mal Funcionamiento	8.9.3
25 m. Eventos – Declarar un Mal Funcionamiento	8.9.3
25 m. Eventos – Descargar	8.7.6.2
25 m. Eventos – Determinar de la causa de un Mal Funcionamiento	8.9.4.3
25 m. Eventos – Determinar Mal Funcionamiento: válido / No Válido	8.9.4.3
25 m. Eventos – Inicio del tiempo de una serie	8.7.6.2
25 m. Eventos – Interrupciones por más de 15 minutos	8.8.1
25 m. Eventos – Mal Funcionamiento	8.9.3
25 m. Eventos – Mal Funcionamiento en la serie de ensayo	8.9.3
25 m. Eventos – Mal Funcionamiento: repeticiones / completar	8.9.1
25 m. Eventos – Mal Funcionamiento: series interrumpidas	8.9.1
25 m. Eventos – Malos Funcionamientos válidos	8.9.4.1
25 m. Eventos – Órdenes de Polígono incorrectas	8.8.3
25 m. Eventos – Órdenes incorrectas – Deducción de puntos	8.8.3
25 m. Eventos – Reclamos por tiempos irregulares	8.8.5
25 m. Eventos – Tipos de Malos Funcionamientos	8.9.4
25 m. Eventos – Tirar antes de la orden “CARGAR”	8.7.6.2
25 m. Eventos – Tirar después de una orden incorrecta	8.8.3
25 m. Eventos – Tiros adelantados y Atrasados	8.8.2.3
25 m. Eventos – Tiros adelantados y Atrasados – Deducción	8.8.2.3
25 m. Eventos – Tiros disparados en exceso en Competición	8.8.2.1
25 m. Eventos – Tiros disparados en exceso en serie de ensayo	8.8.2.2
25 m. Eventos – Tiros Irregulares	8.8.2
25 m. Eventos – Malos Funcionamientos No Válidos	8.9.4.2
25 m. Eventos y Etapas – Tiros Cruzados	8.8.2.4
25 m. Mal Funcionamiento – Cuando y donde completa	8.9.4.6
25 m. Pistola / 25 m. Pistola Fuego Central – Calificar falla válida	8.9.4.6
25 m. Pistola / 25 m. P. Fuego Central – Comandos	8.7.6.4
25 m. Pistola / 25 m. P. Fuego Central – Dos tiros en una exposición	8.8.2.1
25 m. Pistola / 25 m. Pistola Fuego Central – etapa precisión	8.7.6.4
25 m. Pistola / 25 m. P. Fuego Central – etapa precisión – completa	8.9.4.6
25 m. Pistola / 25 m. Pistola Fuego Central – Etapa Tiro Rápido	8.7.6.4
25 m. Pistola / 25 m. Pistola Fuego Central – Evento en dos etapas	8.7.6.4
25 m. Pistola / 25 m. P. Fuego Central – Inicio de serie –Atención	8.7.6.4
25 m. Pistola / 25 m. P. Fuego Central – Proceder en una falla	8.9.4.6
25 m. Pistola / 25 m. Pistola Fuego Central – Reglas específicas	8.7.6.4



25 m. Pistola / 25 m. Pistola Fuego Central – Serie de ensayo	8.7.6.4
25 m. Pistola / 25 m. Pistola Fuego Central – series interrumpidas	8.8.1
25 m. Pistola / 25 m. P. Fuego Central – Tiros tardíos etapa precisión	8.8.2.3
25 m. Pistola Estándar – Anuncio de la serie	8.7.6.5
25 m. Pistola Estándar – Calificar un Mal Funcionamiento Válido	8.9.4.5
25 m. Pistola Estándar – Comandos	8.7.6.5
25 m. Pistola Estándar – Evento dividido en tres etapas	8.7.6.5
25 m. Pistola Estándar – Eventos	8.7.6.5
25 m. Pistola Estándar – Inicio de la serie – Atención	8.7.6.5
25 m. Pistola Estándar – Posición LISTO	8.7.6.5
25 m. Pistola Estándar – Reglas específicas	8.7.6.5
25 m. Pistola Estándar – Serie de Ensayo	8.7.6.5
25 m. Pistola Estándar – Series interrumpidas	8.8.1
25 m. Pistola Evento – Falla de un blanco simple	8.10.2
25 m. Pistola Evento – Falla del sistema EST	8.10
25 m. Pistola Evento – Queja concerniente a falla en mostrar un tiro	8.10.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – Anuncio de la serie	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – Calificar un Mal Funcionamiento Válido	8.9.4.5
25 m. Pistola Tiro Rápido – Enfrentamiento de blancos 7 +/-1 seg.	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – Inicio de la serie – Atención	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – Órdenes en eventos de Clasificación.	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – pausa de un minuto	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – Posición LISTO	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – Proceder con de un Mal Funcionamiento	8.9.4.5
25 m. Pistola Tiro Rápido – Prueba de velocidad. Procedimientos	8.4.4.1
25 m. Pistola Tiro Rápido – Reglas específicas	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – Repetir en el mismo tiempo de la etapa	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – Serie de ensayo	8.7.6.3
25 m. Pistola Tiro Rápido – series interrumpidas	8.8.1
25 m. Pistola Tiro Rápido – Tiro bajo órdenes	8.7.6.3
25 m. PTR – Toma de munición para prueba de velocidad	8.4.4.1
25 m. Pistola y 25m Pistola Fuego Central – Eventos	8.10.1
25m Pistola Fuego Anular	8.4.3.1
50m Pistola – Cubre mano	8.4.3.3
Accesorios de tiro	8.6
Anteojos de corrección	8.4.1.3
Aplicación de las Reglas para todos los eventos de pistola	8.1.1
Atletas diestros – Atletas zurdos	8.1.3
Atletas diestros – Atletas zurdos	8.1.3
Caja Control de dimensiones	8.12



Caja de Transporte de pistola	8.6.2
Cantidad de repeticiones / completa una serie	8.9.1
Cañones – Medición	8.4.1.2
Cañones – Medición – 25m Tabla de Especificaciones de Pistolas	8.13
Cañones – Ver Tabla de Especificaciones de Pistola	8.4.1.2
Cañones. Frenos de boca	8.12
Caza vainas	8.4.1.5
Compensadores	8.12
Conocimiento de la Reglas	8.1.2
Continúa con otra pistola – Mal Funcionamiento	8.9.2
Cuando y donde completa la competencia después de una falla	8.9.2
Deducción de puntos – 25 m. Eventos – Tiros en exceso	8.8.2.1
Deducción de puntos – Cargar con más de 5 cartuchos	8.7.6.2
Deducción de puntos – Disturbios – Reclamo no justificado	8.8.4
Deducción de puntos – No bajar suficientemente el brazo	8.7.4
Deducción de puntos – Órdenes de Polígono – 25 m. Eventos	8.8.3
Deducción de puntos – Reclamo por tiempos irregulares	8.8.5
Deducción de puntos – Tiros adelantados y atrasados	8.8.2.3
Descalificación – Levantar el brazo demasiado antes	8.7.4
Descalificación – Tirar antes de la orden “CARGAR”	8.7.6.2
Disparador – Medición peso — control en polígono – Disponible	8.4.2.2
Disparador – Medición peso – controles aleatorios	8.4.2.3
Disparador – Medición peso – máximo tres intentos	8.4.2
Disparador electrónico	8.4.1.4
Disturbios – 25 m. Eventos	8.8.4
Disturbios – 25 m. Eventos Reclamo Justificado	8.8.4
Disturbios – 25 m. Eventos Reclamo no justificado	8.8.4
Eje del cañón – 25 m. Pistolas	8.4.3
Empuñaduras – Ver Tabla de Especificaciones de Pistola	8.4.1.1
Equipos y municiones	8.4
Eventos de Hombres	8.1.4
Eventos de Pistola – Ver Tabla de Eventos de Pistola	8.11
Eventos de Tiro. Procedimientos y Reglas de Competición.	8.7
Eventos para Mujeres	8.1.4
Falla de todos los blancos en Polígono o sección de polígono	8.10.1
Falla de un blanco simple o grupo de 5 blancos –	8.10.2
Falla del sistema EST – Eventos de Pistola en 25 m.	8.10.1
Falla del sistema EST / Blancos de papel	8.10
Formularios usados para malos funcionamientos	6.18
Interrupciones – 25 m. Eventos y Etapas	8.8.1



Mal Funcionamiento – Autorización para reparar	8.9.2
Mal Funcionamiento – Continúa con otra pistola	8.9.2
Mal Funcionamiento – Informe del Jurado / Oficial de Polígono	8.9.2
Mal Funcionamiento – Pistola sustituta – Control de Equipo	8.9.2
Mal Funcionamiento – Serie de ensayo	8.9.3
Mal Funcionamiento – Tiempo extra para reparación	8.9.2
Mal Funcionamiento – Tiempo máximo para reparar o reemplazar	8.9.2
Mal Funcionamiento de una pistola – reparación / información	8.9.2
Mal Funcionamiento. Serie de Ensayo	8.9.2
Malos Funcionamientos – No Válidos	8.9.4.2
Malos Funcionamientos - Tipos	8.9.4
Malos Funcionamientos Válidos – 25 m. Eventos	8.9.4.1
Malos Funcionamientos. Reparaciones	8.9.2
Medición de velocidad – PTR	8.4.4.1
Medición de velocidad – PTR – Procedimientos por tandas	8.4.4.1
Miras – ver Tabla de Especificaciones de Pistola	8.4.1.3
Munición	8.4.4
Munición Magnum	8.4.4
Muñeca – visiblemente libre de apoyo	8.7.1
Normas generales para todas las pistolas	8.4.1
Normas para Pistolas de 25 m.	8.4.3
Ordenes incorrectas en el Polígono.	8.8.3
Ordenes incorrectas. Tirar luego de la orden incorrecta	8.8.3
Pistola Fuego Central – Calibre	8.4.4
Polígonos y Blancos normalizados	8.3
Posición “LISTO”	8.7.2
Posición “LISTO” – Dibujo	8.7.2
Posición “LISTO” – Levantar el brazo demasiado rápido	8.7.3
Posición “LISTO” – No bajar suficientemente el brazo	8.7.3
Posición de Tiro	8.7.1
Queja concerniente a falla en mostrar un tiro	8.10.3
Reglas de Competición	8.7
Regulaciones de vestimenta	8.5
Reporte del atleta – Tiempo de Preparación	8.7.6.1
Series interrumpidas – 25 m Pistola / Pistola Fuego Central	8.8.1
Series interrumpidas – Pistola Tiro Rápido / Pistola Estándar	8.8.1
Sistemas de reducción de movimientos u oscilaciones	8.4.1.6
Sostén de la Pistola	8.7.1
Stand soporte de pistola	8.6.3



Tabla de Dibujos y Mediciones de Pistola	8.13
Tabla de Especificaciones de Pistola	8.13
Tabla de Eventos de Pistola	8.12
Telescopio	8.6.1
Tiempo de Preparación – controles pre-competición	8.7.6.1
Tiempo de Preparación – Manipulación de Pistolas	8.7.6.1
Tiempo de Preparación – para eventos de 10m y 50m	8.11
Tiempo de Preparación 25 m. Eventos	8.7.6.1
Tiempo de preparación y ensayo para 10 m Pistola y 50m Pistola	8.11
Tiros adelantados y atrasados – 25 m. Eventos	8.8.2.3
Tiros cruzados en blancos de ensayo en 25m	8.8.2.4
Tiros Irregulares – 25 m. Eventos	8.8.2
Tiros tardíos en etapa de Precisión – 25m Pistola / 25m PFC	8.8.2.3
Vestimenta –uso de pantalones cortos	8.5.2
zapato de tiro. Dispositivo de Medición de flexibilidad de suela	8.5.6
zapato de tiro. Normas flexibilidad de suela de zapato de tiro	8.5.6
Zapatos	8.5.6